

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HUASICORP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2014, a las 16h00, en el domicilio social de la Compañía, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **HUASICORP S.A.**, a la cual asisten los siguientes accionistas: señor Roberto Munir Abedrabbo Larach, con setecientas noventa y nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y la señora María José Ybarz Abedrabbo, con una participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside la Junta General el Ing. Roberto Munir Abedrabbo Larach y actúa como Secretaria la señora Magdalena Sánchez.

Presidencia, constata el quórum y declara instalada la Junta en calidad de Universal, ya que se encuentra reunido la totalidad del capital pagado de la compañía, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio 2013.**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013.**
- 3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio 2013.**
- 4. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades, luego del cálculo de la reserva Legal.**

Estando de acuerdo con el orden del día se pasa a tratar los puntos arriba indicados.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio 2013.

Toma la palabra la señora Magdalena Sánchez para dar lectura a su informe de Gerencia correspondiente a las operaciones que ha tenido la compañía en el ejercicio fiscal del año 2013. Luego de la presentación y revisión del mismo, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y sin observaciones.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013.

Presidencia manifiesta que los estados financieros se han encontrado a disposición de los accionistas desde el mes de febrero del año en curso y por tanto los han podido revisar detalladamente, por tanto en Junta ya se conoce

de artemano el contenido de los mismos; con esta consideración se pregunta a la junta sobre la conformidad sobre los balances y al no existir ninguna observación que se deba aclarar se solicita la aprobación de los mismos. Por unanimidad la Junta procede a la aprobación de los Estados Financieros 2013 sin observaciones.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio 2013.

Se da a conocer el informe del comisario presentado por la señora Mercedes Vaca. La Junta procede a aprobarlo por unanimidad.

4. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades, luego del cálculo de la reserva Legal.

Huasicorp S.A. en el ejercicio económico del año 2013 presenta una utilidad neta de \$26.938,68. Adicionalmente se informa que se mantienen utilidades acumuladas de años anteriores por \$50.745,93. Una vez revisado el punto la Junta decide que las mismas no serán distribuidas.

Sin haber más puntos adicionales que tratar, se procede a realizar un receso para la elaboración de la presente acta; se instala nuevamente la sesión y se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad por los presentes. El Presidente agradece la asistencia y da por finalizada la sesión, siendo las 11:00a.m. Para constancia se procede a la firma del acta por todos los presentes en unidad de acto, conforme lo requiere la Ley de Compañías en cuanto se refiere a las Juntas Generales Universales para su plena validez.


Roberto Munir Abedrabbo L.
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**


Magdalena Sánchez Cevallos
SECRETARIA AD-HOC


Maria Jose Ybarz
ACCIONISTA